REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2021-00145-00

En la demanda ejecutiva laboral de primera instancia, promovida por WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO CALLE contra MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A. y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A., se allegó respuesta emitida por TRANSUNIÓN al oficio 1032/2021/00145 del 14 de diciembre de 2021, la cual se pone en conocimiento de la parte ejecutante, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 008 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de enero de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria_____

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
47d0bb170533451f0cab2145693665057fbd4c544f6a074ab45bc7c3702682e1

Documento generado en 20/01/2022 09:00:18 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica